

En busca de las normas fonéticas del español

John M. Lipski

University of New Mexico, Albuquerque

INTRODUCCIÓN

Al presentárenos un interlocutor que nos habla en español, lo primero que notamos es la pronunciación: todas las características segmentales y suprasegmentales que se ubican bajo la rúbrica del acento. Antes de que unos vocablos claves delaten el origen regional del interlocutor, antes de que las configuraciones sintácticas revelen su procedencia socioeconómica y el registro estilístico, antes aún de que la selección de marcadores discursivos establezca definitivamente las bases de la conversación, formamos una imagen mental del locutor, basada en los rasgos fonéticos. Las pruebas de laboratorio indican que un individuo normal requiere sólo un par de segundos para identificar positivamente un fragmento de su lengua nativa; los procesadores electrónicos todavía precisan de más tiempo para efectuar la misma identificación. Este reconocimiento de similitud se lleva a cabo en menos tiempo que lo requerido para identificar un pariente inesperadamente despeinado o maquillado; a veces inclusive lleva más tiempo combatir la traición del espejo y reconocernos a nosotros mismos. En unos segundos más, el hablante nativo puede determinar si su interlocutor habla español como lengua nativa (o si tiene proficiencia «casi-nativa», según la jerga de los servicios diplomáticos). Inclusive el hablante que ignora la gama de variación dialectal que caracteriza el mosaico del español mundial suele diferenciar sin dificultad la pronunciación nativa de la no-nativa.

La importancia primordial de la dimensión fonética se patentiza también al efectuar un rastreo bibliográfico de la lingüística hispánica. La lingüística histórica, ejemplificada por los muchos manuales de «historia de la lengua española», dedica una atención desmesurada a la evolución del sistema fónico, dejando con frecuencia que la sintaxis y el léxico no tengan sino carta de observador. Es igualmente frecuente que las monografías dedicadas a dialectos específicos, así como los tratados de dialectología comparativa, no sean sino

recopilaciones de datos fonéticos y fonológicos. El volumen combinado de tales estudios tal vez alcance la totalidad de los glosarios de regionalismos; éstos a su vez pueden comentar las idiosincrasias de los dialectos respectivos.

No deja de ser paradójico, pues, que la cuestión de variación fonética apenas se asome en las aulas de español, tanto en la enseñanza del español como segunda lengua como en los programas destinados al perfeccionamiento lingüístico del hispanoparlante. En un principio, las clases de español para estudiantes de habla inglesa presentan algunos datos de índole comparativa, con el fin de disminuir la interferencia fonética de la lengua nativa. En la práctica, muchos profesores, abrumados por los múltiples quehaceres pedagógicos y burocráticos, hacen caso omiso de la superación fonética, con los tristes resultados que ya conocemos. Curiosamente, en las clases de español orientadas hacia estudiantes de habla española, la variación fonética rara vez surge como tema de discusión, ni mucho menos figura como materia nuclear. Es legítimo investigar esta notable discrepancia entre el aspecto más llamativo del lenguaje hablado y la casi invisibilidad de una orientación fonética en el ambiente didáctico.

A pesar de todo, es posible que no exista tal paradoja. Al fin y al cabo, la adquisición de una pronunciación adecuada, sobre todo en cuanto a los elementos prosódicos suprasegmentales, representa una tarea casi insuperable para la mayoría de las personas que aprenden una segunda lengua después de la adolescencia. Es usual que ni siquiera los estudiantes más sobresalientes lleguen a alcanzar una pronunciación comparable a la del hablante nativo, aunque hacen maravillas con la gramática y disponen de un extraordinario repertorio léxico. A la vez, es igualmente difícil imitar a la perfección un dialecto que no sea el propio, si el período de aprendizaje empieza después de la adolescencia. Esta dificultad también se extiende a los diversos sociolectos de una sola comunidad lingüística, lo cual puede ocasionar una gran frustración a los individuos de origen humilde que pretenden lograr una movilidad socioeconómica. «El acento» los delata, aun cuando manejan los registros sociolingüísticos más cruditos. Debido a estos factores, es posible que los profesores de español para hispanoparlantes den por sentada la inutilidad de la modificación fonética, y opten por el silencio decoroso, en vez de la batalla perdida de antemano.

Puesto que las configuraciones fonéticas son adquiridas a una edad muy temprana, es igualmente posible que rija la idea de que a los estudiantes mayores ya no les hace falta un programa de superación fonética. ¿Para qué, se preguntarán muchos profesores, quitarle tiempo a las materias «nuevas», para analizar una faceta del comportamiento humano que ya marcha perfectamente a un nivel inconsciente? Además, en los Estados Unidos, la mayoría de los programas académicos destinados a la enseñanza del español a los hispanohablantes, sobre todo al nivel universitario, se llevan a cabo en un entorno demográfico donde predomina una sola variedad dialectal del español, razón por la cual los profesores no ven la importancia de un enfoque comparativo en la dimensión fonética.

En los comentarios que ofrezco a continuación, me propongo cuestionar la ausencia de datos fonéticos en la mayoría de los programas de español para hispanohablantes. En gran medida, las características fonéticas nos representan ante nuestros interlocutores, despertando imágenes vívidas y connotaciones

inapelables. Es, por lo tanto, importante que el estudiante disponga de información sobre actitudes y variantes sociolingüísticas para lograr la realización personal. No importa que el propósito de tal orientación pedagógica sea la modificación consciente o la tenaz retención de la pronunciación corriente; las decisiones resultantes se basarán en conclusiones razonadas en vez de reacciones motivadas por la ignorancia.

En lo que queda de esta intervención, me permitiré plantear unos postulados, acompañado cada uno de ejemplos y contraejemplos. No pretendo que los postulados conduzcan a una conclusión definitiva; los ofrezco con el único fin de estimular el diálogo fructífero. Es evidente que las actitudes y connotaciones ocasionadas por la variación fonética surgen de una base sistemática; es imposible atribuir a la simple xenofobia o a la ignorancia agresiva la totalidad de las reacciones emotivas condicionadas por las variantes fonéticas. La búsqueda de los principios que canalizan nuestras reacciones emotivas hacia la variación fonética dialectal ha de tener consecuencias positivas para la docencia.

POSTULADOS

1. Pronunciar cada letra de la representación ortográfica; cualquier desviación de esta práctica será estigmatizada en cierta medida.

Este postulado le concede a la lengua escrita una prioridad obvia que no se debe a la casualidad, ya que los que fabrican las actitudes lingüísticas normativas pertenecen exclusivamente a las capas intelectuales más elitistas. Esto no quiere decir que un grupo con poco conocimiento de la lengua escrita no pueda manifestar actitudes y opiniones basadas en la variación fonética. En este caso, la única base empírica será una comparación con otros dialectos en que los sonidos claves en palabras equivalentes se realizan de una manera sistemáticamente diferente.

Para citar un ejemplo de las actitudes populares, al nicaragüense se le llama familiarmente «muco» en los países vecinos, sobre todo para referirse al campesino semianalfabeto. Este vocablo, que en su acepción usual se aplica a la vaca que carece de un cuerno, se extiende metafóricamente a la eliminación de toda /s/ final de sílaba en el español de Nicaragua, rasgo notable en comparación con el habla de Costa Rica, que suele retener la /s/ como sibilante, y aun con el español de Honduras, donde la reducción de la /s/ no alcanza proporciones semejantes. Los vecinos observadores del español nicaragüense han reparado en una diferencia fonética sistemática que distingue el habla de las diversas repúblicas centroamericanas y, en conformidad con la tradición folklórica popular, la han bautizado con un nombre extraído del idioma vernáculo.

Dejando de lado la letra h, cada letra de cada palabra española tiene una realización fonética, por lo menos en alguna región del mundo hispanoparlante. En los grandes centros urbanos, todas las variantes posibles suelen producirse en un momento u otro, aunque sea en el seno de un grupo minoritario que responde a la noción del prestigio extraterritorial. Según la lógica popular, si una letra se

escribe, es para que se pronuncie. Este razonamiento refleja una ignorancia, a nivel del pueblo no especializado, del cambio lingüístico; al mismo tiempo, representa la fascinación hipnótica ejercida por la palabra escrita, englobada en los muchos tomos eruditos que ostentan títulos autoritarios como diccionario, gramática, ortología, etc.

Este postulado, entonces, aunque no es del todo aceptable, tiene algún mérito: basta considerar la inseguridad lingüística que rige en los dialectos que prefieren la reducción consonántica, por ejemplo, en el área caribeña. A la supresión de la /s/ final, fenómeno que dominó la historia de muchos idiomas ilustres (el francés, el griego, el sánscrito, etc.), se llama antropófago de comerse las eses; abundan las ultracorrecciones, especialmente en lo que concierne a la /s/, aun entre los individuos más preparados. Yo he observado combinaciones tales como «catorces año», «tengo un sijo», «un relós», etc. incluso entre individuos de formación universitaria. El propio pueblo caribeño reconoce este dilema y al lenguaje presumido lleno de ultracorrecciones fonéticas le dice «hablar fisno».

En Colombia, los residentes de las tierras altas del interior suelen burlarse del habla de los «costeños», que eliminan sistemáticamente toda consonante final. En España existe una tradición multiseccular de burlarse del habla de los andaluces, para quienes la consonante final es un concepto inexistente. Esta misma manera de hablar, apreciada por los aficionados de la tauromaquia y el cante flamenco, es víctima de un menosprecio cruel e hipócrita al postularse como candidato para vehículo lingüístico culto. Desde que el sevillano Felipe González ocupa el cargo de primer ministro de España y los partidos políticos andaluces se han fortalecido en la España democrática, el habla andaluza marcha paulatinamente hacia la legitimidad sociolingüística.

Aunque dotado de una sencillez muy atractiva, el postulado de que el prestigio lingüístico presupone la pronunciación de toda letra escrita tiene unas excepciones notables. Por ejemplo, la /d/, tanto en contextos intervocálicos como al final de la palabra, suele desaparecer aun en los estratos más cultos. En Andalucía, huelga decir que la /d/ se elide en los dos contextos; en Castilla, aunque la /d/ final de palabra puede realizarse como [o], la elisión de la /d/ intervocálica es práctica común, sobre todo en la desinencia *-ado*. Es más; esta pronunciación no sólo es aceptada, es aun preferida, hasta tal punto que el nativo de Castilla que pronuncia toda /d/ intervocálica provoca una reacción que oscila entre asombro y hostilidad. En América Latina, el asunto es igualmente complejo. Pocas son las naciones en que la norma lingüística culta insiste en la realización fonética de toda /d/ final de palabra y los ciudadanos más preparados pueden hasta olvidarse de su existencia. La realización de la /d/ intervocálica presenta un panorama muy variado en Hispanoamérica; para citar un solo ejemplo, en Chile el índice de elisión de la /d/ intervocálica es comparable a las cifras castellanas y andaluzas y esta pronunciación es totalmente aceptable. La misma realización efímera de la /d/ sería muy indeseable, por ejemplo, en México. Los colombianos del interior, al mismo tiempo que estigmatizan la pérdida de consonantes entre sus compatriotas del litoral, a veces omiten la /g/ de la querida ciudad de Bogotá; la /b/ y /d/ intervocálicas pueden sufrir el mismo destino. Un hablante de Nicaragua o del norte de México, por ejemplo, no titubea ante la eliminación de la /y/ inter-

semivocálica en gallina, silla y sello; tal pronunciación sería impensable en Cuba, Argentina o Bolivia. En suma, si en efecto existe una preferencia por que cada letra se realice fonéticamente, la aplicación de esta política sociolingüística es muy selectiva.

2. Concederle a cada fonema una sola realización básica, cualquiera que sea su naturaleza fonética. Las variantes que se alejen de la pronunciación uniforme serán estigmatizadas; la neutralización de fonemas será igualmente estigmatizada.

Dejando entre paréntesis la elisión de segmentos, el español «estándar» de cada región, tal como figura en los muchos «manuales de pronunciación», reconoce implícitamente una sola variante alofónica para cada contexto fónico. Cualquier variación o desviación produce una inquietud general, situación conocida como polimorfismo entre lingüistas especialistas, pero tildada de dejadez, ricio o incorrección por los guardianes de la pureza lingüística. Así sucede que el nativo de las tierras andinas se siente incómodo ante la posibilidad de realizar la /r/ como fricativa en vez de vibrante; el puertorriqueño manifiesta su ambivalencia hacia la posible realización velarizada de /r/, la cual, desde una perspectiva objetiva, representa el rasgo más notable del patrimonio lingüístico borinqueño. El panameño y el nuevomexicano prefieren no reconocer la frecuente oscilación entre alófonos africados y fricativos de /ch/, y los sevillanos se fastidian cuando sus conciudadanos realizan la /y/ como fricativa rehilada, pronunciación por otra parte normal en Buenos Aires y Montevideo.

Por razones que se ubican más allá del pensamiento racional, según la opinión popular, la neutralización de una oposición fonológica siempre conduce al pecado mortal. Cuando en efecto se produce una confusión ocasional, los puristas aumentan sus críticas vociferantes. En términos generales, la neutralización que con mayor frecuencia se produce y que menos prestigio refleja es la erosión de la oposición /l/ y /r/ al final de la sílaba. Aunque el contexto general casi siempre es suficiente como para evitar la confusión, la existencia nominal de pares de palabras tales como *casar/casal*, *arma/alma*, *harto/alto*, etc., se erigen en advertencias de la destrucción idiomática que tendría lugar si se permitiera esta promiscuidad lingüística. En la práctica, es casi inexistente el hablante que confunda toda ocasión de /l/ y /r/ o que varíe caóticamente entre las dos líquidas. Al contrario, los alófonos triunfantes tienen una clara distribución regional (por ejemplo, en Andalucía, el cambio /l/ > [r] es mucho más frecuente que el cambio /r/ > [l], mientras que en Puerto Rico y Cuba la situación es completamente opuesta). La mayoría de los hablantes que neutralizan los reflejos etimológicos de /l/ y /r/ sólo efectúa este proceso en una fracción de los contextos posibles. Sin embargo, el oído que no espera estos cambios, basta una sola ocurrencia de «trabajal» por *trabajar* o «er niño» por *el niño* para producir escalofríos. La situación es aún peor en las regiones donde se producen neutralizaciones tridimensionales. Por ejemplo, el habla vernacular de la región septentrional dominicana llamada El Cibao neutraliza /l/, /r/ e /i/ finales de sílaba, siendo [i] semivocálica el resultado referido: *mujer* > «mujei», *alto* > «aito», etc. Por supuesto, las ultracorrecciones

correspondientes son igualmente extravagantes, siendo Artis por Haití el caso más extraordinario que me ha tocado escuchar.

A pesar de lo antedicho, la neutralización fonológica puede ser aceptable o aun pasar desapercibida. Es corriente la inestabilidad de /p/, /t/ y /k/ al final de la sílaba, sin que esta neutralización provoque un rechazo comparable a la reacción ante la confusión de /l/ y /r/: no es difícil oír «esapto» por *exacto*, «Peksi-Cola» por *Pepsi-Cola* o «cesétera» por *etcétera*. Estas consonantes ya están en una situación precaria en el español moderno, siendo imposibles al final de la palabra. Las combinaciones correspondientes se conocen como grupos cultos y, al neutralizarse las oclusivas sordas implorativas, no suena tan estruendosamente la alarma lingüística.

El postulado que acabamos de enunciar también tiene sus excepciones diacrónicas. El español antiguo sufrió neutralizaciones masivas, dando como resultado cumulativo la pérdida de por lo menos seis oposiciones fonológicas, y la posible homofonia de centenares de palabras, sin que el pueblo hispanoparlante haya reaccionado de una manera negativa. En la época contemporánea, el fonema lateral palatal ll casi desaparece, lo cual hace que el yeísmo ya sea la pronunciación definitiva y no la excepcional. Las áreas españolas en que la ll aún persiste son más bien zonas aisladas o marginadas: unos pequeños enclaves rurales de la Península Ibérica e Islas Canarias. En Hispanoamérica, la ll perdura todavía por toda el área andina, en el Paraguay y en una zona cada vez más estrecha del territorio colombiano. Aun en estos países, el yeísmo está ganando terreno, sin despertar la protesta popular. Irónicamente, la retención de la ll «etimológicamente correcta» no representa un indicador de prestigio, aun en las naciones en que la ll todavía tiene vigencia; en España y Canarias, hasta se da el fenómeno contrario de que el uso de ll provea un sabor rústico, poco deseable en los medios urbanos sofisticados. En las regiones, tanto de España como de Latinoamérica, en que la ll no ocurre, el hecho de que uno que otro forastero la produzca apenas despierta la curiosidad. Por otro lado, en las aulas de español en los Estados Unidos, perdura ocasionalmente el mito de que la ll lateral es un componente esencial del «castellano correcto». Promulgan esta idea equivocada los cuadros de profesores bien intencionados que han aprendido el español como segunda lengua, además de unos cuantos profesores que hablan el español como lengua nativa y, aunque no emplean la ll en su propia producción lingüística, se sienten obligados a presentar este fonema a sus alumnos. Lo mismo vale, dicho sea de paso, en el caso del fonema interdental ll, que se encuentra legítimamente sólo en algunas regiones de la España peninsular y que nunca llegó a establecerse en América Latina (pero véanse las observaciones de Guitarte (1973)). Muchos profesores que ni siquiera conocen España insisten en el aprendizaje y el uso del fonema ll en las aulas de español, afirmando que representa la manera «castellana» y, por lo tanto, «correcta» de hablar. Esta actitud representa lo peor del eurocentrismo neocolonial, una sumisión cobarde ante la noción de que los productos importados de la tierra de nuestros antepasados distantes valen más que los frutos de la producción nacional. Esta orientación pedagógica es aun más nociva cuando se vincula a los pensamientos semiocultos de «subdesarrollo», «lenguaje del tercer mundo» y otras formas de represión lingüística.

3. Escoger los denominadores comunes; para cada fonema, escoger la variante alofónica de mayor alcance geográfico. Evitar las variantes con claras restricciones regionales y, para resolver las dudas, optar siempre por la variante que sea estadísticamente más frecuente.

En cierta medida, este postulado informa la mayoría de los programas didácticos de español en los Estados Unidos, tanto para principiantes como para hispanoparlantes. Dejando de lado los últimos estertores eurocéntricos, que al parecer van en declive, tanto los libros de texto como los profesores de idiomas suelen preferir las variantes fonéticas comunes a todos los dialectos del español (aun cuando no sean las variantes más frecuentes en determinadas zonas). Las personas preparadas, al encontrarse con interlocutores de otras zonas dialectales, pueden manifestar una inseguridad lingüística en cuanto a los marcadores fonéticos altamente regionalizados (p. ej: la /y/ rehilada, la /rr/ fricativa o velarizada, el desdoblamiento consonántico *puerta* >«puetta», la glotalización consonántica *Cartagena* >«Cagtagena»). Naturalmente, los que no conocen la totalidad de la variación regional no alteran su producción fonética tan drásticamente, pero aun los residentes analfabetos de zonas rurales son capaces de ubicar su propia habla dentro de un marco comparativo más amplio de lo que se cree popularmente.

4. Las hablas de las ciudades capitales constituyen las variantes más prestigiadas dentro de las fronteras nacionales; a nivel internacional, las características fonéticas de los países poderosos gozarán de más prestigio que la pronunciación típica de los países más pobres.

En casi todos los países de habla española, existe una preferencia general por el lenguaje de la ciudad capital, la cual a la vez puede ser el centro urbano de mayor empuje económico. A veces, la ciudad favorecida no es la capital actual, sino una ciudad relativamente pequeña y lingüísticamente conservadora, que en épocas pasadas servía como capital. Es así, pues, que el habla de Madrid no disfruta de un prestigio extraordinario dentro de España; si tuvieran que indicar su preferencia, muchos españoles señalarían a Burgos o aun Toledo como los receptáculos del español «más puro». En Centroamérica, la antigua capital colonial hondureña de Comayagua tiene más prestigio lingüístico que Tegucigalpa, donde pululan personas desplazadas de todas partes de la república. En Nicaragua, los sentimientos populares apuntan hacia las dos ciudades que competían por ser capital en el período colonial: León y Granada.

Uno de los ejemplos más claros de la fuerza normalizadora ejercida por las ciudades capitales y la potencia económica es la reducción de las consonantes finales de sílaba, especialmente /s/, en Colombia y Venezuela, respectivamente. En Colombia, la reducción consonántica se considera una característica «costeña»; en el interior del país, esta pronunciación despierta la risa y provoca imágenes de un pueblo bullanguero, de dejadez articulatoria, música escandalosa e imprecisión gramatical. Los costeños, a su vez, aunque se resienten de las actitudes intolerantes de los «cachacos», sienten la presión de imitar por lo menos algunos de los rasgos consonánticos del interior. El resultado es una ambivalencia sociolingüística que

se traduce en una multitud de ultracorrecciones e inconsistencias (p. ej.: Lafford 1982). En el país vecino, existe el mismo contraste, pero a la inversa. La pequeña zona andina de Venezuela, que limita con Colombia, retiene las consonantes finales igual que los dialectos colombianos del interior; de hecho es muy difícil distinguir el habla andina venezolana de la colombiana. En Venezuela, sin embargo, el habla de las principales ciudades, entre ellas la capital administrativa (Caracas) y la capital petrolera (Maracaibo), reduce la /s/ final de sílaba, igual que las otras variedades del español caribeño. La atracción lingüística ejercida por los grandes centros urbanos produce el efecto contrario a lo que se observa en Colombia; el dialecto gocho de la región andina venezolana, que gozaría de un gran prestigio si se ubicara en suelo colombiano, está en vías de desaparición, ya que los venezolanos andinos imitan cada vez más la pronunciación de sus compatriotas del litoral (Longmire 1976).

Una situación comparable gira alrededor de la /y/ rehilada, fenómeno típico del área de Río de la Plata. En efecto, la /y/ rehilada abarca la totalidad del territorio uruguayo, pero en épocas pasadas se limitaba al litoral argentino. En las últimas décadas, la /y/ rehilada «porteña» ha llegado a las zonas más remotas de la Argentina, desplazando la /y/ no rehilada aún en las regiones donde la /rr/ recibía (y recibe aún) una realización similar o idéntica. Como resultado, los argentinos de las provincias periféricas manifiestan una variación considerable en la realización de /y/. La misma /y/ rehilada, tan apreciada como componente esencial del puchero criollo del habla bonaerense, lleva un estigma social en otros países, por ejemplo, en Sevilla, donde se limita a las capas socioculturales inferiores.

En México, el habla de la ciudad capital ejerce una gran fascinación sobre la población provinciana. A la vez que la gente de provincias se ríe de la melódica entonación «chilanga», basta una visita breve al D. F. para que el viajero se lleve de recuerdo el mismo contorno suprasegmental, indudable señal de prestigio calculado en términos de la movilidad geográfica.

IMPLICACIONES PARA LA ENSEÑANZA

¿Es posible, pues, llegar a la conclusión de que las actitudes hacia la variación fonética provienen de una combinación de actitudes neocoloniales y presiones económicas? Y en el caso de una respuesta afirmativa, ¿deben los profesores y alumnos (1) doblarse bajo las fuerzas del mercado, (2) asumir una postura de desafío nacionalista, o (3) sencillamente no hacer caso a las circunstancias externas, para seguir hablando como siempre? Una respuesta completa no cabría dentro de los parámetros de este trabajo, así que nos limitaremos a una sugerencia muy general: que se enfoque principalmente la variación fonética dentro de cada comunidad lingüística, sin manifestar tanta inquietud por los detalles que caracterizan los dialectos ajenos en otros países y otros continentes.

Para un mexicano, el hecho de que un nativo de Castilla pronuncie *zapato* con una fricativa interdental o que un boliviano utilice una lateral palatal en *caballo* no pasa de ser una curiosidad aislada, sin mayores implicaciones para el mexicano que se queda en casa. Por otro lado, dentro de la comunidad lingüística

en que vive dicho ciudadano mexicano, se le atribuye un valor negativo a la realización de *policia* como «polecía», de *advertir* como «alvertir», de *jaula* como «jabla», de *pues* como «pos», o de *mucho* como «muncho». Para el mexicano, pues, éstos son los verdaderos datos importantes, cuyo manejo tiene consecuencias reales para la vida cotidiana.

De igual manera, al cubano le es indiferente la /y/ rehilada argentina o la elisión vocálica de la sierra ecuatoriana (*todos los estudiantes* >«tods los studiants»). Para el cubano, viene más al caso la pronunciación de *puerta* como «puetta» o «puelta», siendo las dos variantes socialmente marcadas. El puertorriqueño, a su vez, no se deja conmover ante la perspectiva de un «castellano mundial», pero sí afina el oído y la mandíbula al tratarse de la realización de /r/ y /rr/, las dos variables claves del ámbito lingüístico boricua. Como consecuencia, los profesores de español para hispanohablantes en los Estados Unidos deben conocer los parámetros de la variación dialectal, sobre todo las variedades regionales y sociales representadas entre los estudiantes. Las presentaciones didácticas deben reflejar las variables sociolingüísticas en las respectivas comunidades, enfocando las variantes marcadas y dejando al margen los detalles fonéticos que no tienen relevancia directa. En la mayoría de los casos, una clase de español para hispanoparlantes no incluye más de dos o tres zonas dialectales, lo cual hace factible una pedagogía individualizada, siempre que los profesores dispongan de materiales de referencia, para complementar sus propias experiencias e intuiciones.

Cuando los estudiantes ya están conscientes de la variación regional y social del inglés, pueden ser provechosas algunas comparaciones entre la variación dialectal del español y los fenómenos variables que afectan al inglés. La mayoría de los angloparlantes puede distinguir entre un acento regional de connotación neutral y una variante fonética que lleva un estigma social dentro de la misma comunidad lingüística. Es importante diferenciar (1) las variantes fonéticas características del habla rápida; (2) las variantes fonéticas que ocurren en el habla coloquial, cualquiera que sea la velocidad de producción; y (3) las variantes que se limitan a un estrato sociocultural, independientemente de los factores de estilo, registro y velocidad. Es frecuente que el hispanoparlante que vive en los Estados Unidos resida en una comunidad donde no se manifiesta la misma gama de variación estilística, registral y sociolingüística de los respectivos dialectos de origen. Aún cuando se encuentra una variedad representativa de registros y estilos, la presión para una adquisición rápida y eficaz del inglés puede reducir la fuerza correctiva de la comunidad sobre la producción lingüística en español. Como resultado, la juventud criada en este ambiente bilingüe transicional no recibirá una orientación adecuada en cuanto a las variantes socialmente más aceptables del español y, por lo tanto, ignorará las posibles consecuencias negativas de ciertas configuraciones lingüísticas. Muchos padres de familia, así como los dirigentes comunitarios, comparten la idea equivocada de que una proficiencia mayor en inglés implica y aún requiere una proficiencia reducida en español; basta una ojeada a las comunidades bilingües alrededor del mundo para rechazar esta implicación. Los padres que adoptan esta postura derrotista de «¿qué se le puede hacer?» dejarán de prestar una atención adecuada a la adquisición del español por parte de sus hijos, con tal que éstos lleguen a dominar el inglés. Por supuesto, se produce un círculo vicioso; como resultado, el habla de la juventud

puede contener una cantidad desproporcionada de elementos de marca negativa, en comparación con los dialectos de origen.

En toda comunidad lingüística, existe una amplia gama de modificaciones fonéticas propias del habla rápida. Una articulación relajada, contracciones segmentales y elisión masiva de consonantes y vocales serían completamente inaceptables en un estilo más lento y esmerado. El habla rápida presenta unos denominadores comunes, que ocurren en casi todas las variedades del español. Entre ellos figuran la elisión de /d/ intervocálica, final e inicial de palabra (*una taza (d)e café, este(d) sabe, no tiene na(d)a que ver*); la pérdida ocasional de /s/ final de palabra ante consonante (sobre todo /rr/) y en las combinaciones *todos los, todas las*); y la pérdida de consonantes obstruyentes al final de la sílaba en palabras como *exacto, examen, octubre*, etc.

Es sumamente difícil trazar una línea divisoria entre los fenómenos del habla rápida y el lenguaje propiamente coloquial, ya que los registros más formales suelen mantener una mayor precisión articulatoria aun cuando se habla a alta velocidad. Cuando una configuración típica del habla rápida o coloquial se cuela a un discurso más estructurado, puede producirse una valoración negativa. Por ejemplo, la realización de *para* como «pa», que se da por todo el mundo de habla española, pertenece netamente al habla rápida y coloquial. En las circunstancias apropiadas, esta pronunciación alcanza el nivel de los hablantes más preparados. Al mismo tiempo, la pronunciación de *para* como «pa» dentro del marco de un discurso formal o a velocidad lenta conlleva una connotación de incultura y baja condición socioeconómica, por lo menos en las comunidades en que es viable una educación formal en español. Un caso comparable en inglés sería la pronunciación de *for* como «fer». El hispanohablante que utiliza «pa» indiscriminadamente puede provocar una reacción indeseada entre sus interlocutores; el hablante preparado que produce tal variante en contextos inverosímiles puede ser tomado por hipócrita o embustero. Aun cuando se acepte la legitimidad articulatoria de la reducción *para* > *pa*, es importante reconocer las consecuencias sociales de emplear esta pronunciación. Al profesor de español le corresponde la advertencia sociolingüística, no con el fin de menospreciar la pronunciación de los alumnos, sino para proporcionarles la información adecuada para que hagan sus propias decisiones fónicas.

Por fin, dentro de cada comunidad lingüística existen variantes fonéticas que llevan una marca sociolingüística indeleble; en la mayoría de los casos, se trata de una valoración negativa. Los detalles específicos varían según el dialecto y hay más variabilidad que en cuanto a los fenómenos del habla coloquial y rápida. Por lo tanto, urge el estudio pormenorizado de las variedades dialectales representadas entre los alumnos. En la región dominicana del Cibao, por ejemplo, la vocalización de /l/ y /r/ finales de palabra ha llevado siempre un reconocido estigma social, ampliamente representado en la literatura costumbrista dominicana. Esta articulación provenía de campesinos y otros elementos marginados de la sociedad dominicana. En Puerto Rico, la /rr/ velarizada ha provocado reacciones igualmente fuertes. Curiosamente, en tiempos recientes, las variantes estigmatizadas han sido adoptadas (especialmente entre los intelectuales progresistas) como símbolos positivos de orgullo regional en las dos comunidades, una reacción contra el imperialismo lingüístico extraterritorial (ver Alba 1988, 1990; Coupal et al. 1988; López Morales 1979, 1983; Pérez Guerra 1991).

En casi todos los dialectos del español caribeño, el desdoblamiento consonántico o la glotalización, como consecuencia de la neutralización de /l/ y /r/ finales de sílaba lleva un fuerte estigma sociolingüístico (p. ej.: *algo* > «aggo», *Cartagena* > «Cagtagena»/«Cattagena»). La lateralización de /r/ final de sílaba (*puerta* > «puelta», *trabajar* > «trabajal») tiene connotaciones ligeramente menos negativas, ya que traza un perímetro socioeconómico más amplio en la zona caribeña, mientras que los fenómenos antes mencionados se limitan a las capas sociales más marginadas. Aun siendo así, la lateralización de /r/ produce resultados diferentes en cada región; esta pronunciación es a la vez más frecuente y menos llamativa, por ejemplo, en Puerto Rico y grandes extensiones de la República Dominicana. En Cuba y Venezuela, la lateralización de /r/ conlleva connotaciones más negativas, mientras que en Panamá y la costa caribeña de Colombia el proceso apenas se verifica.

En los dialectos mexicanos, pocos son los rasgos fonéticos universalmente estigmatizados o prestigiados. Una posible excepción es la transposición/metátesis de consonantes líquidas (*pobre* > «probe», *Gabriel* > «grabiel») o de la /s/ del pretérito («dijites» < *dijiste*, «hablates» < *hablaste*), combinaciones poco apreciadas por todo el mundo hispanohablante. La mayoría de las combinaciones estigmatizadas en el habla mexicana resulta de una combinación de procesos fonéticos y modificaciones morfológicas: «semos» por *somos*, «muncho» por *mucho*, «estábanos» por *estábamos*, «ha visto» por *he visto*, etc.

CONCLUSIÓN

Para concluir estos comentarios preliminares y muy provisionales, la cuestión de una pronunciación «estándar» sólo puede plantearse dentro de un marco teórico que reconozca varios epicentros regionales y sociales, cada uno de los cuales define intervalos de aceptabilidad para las comunidades lingüísticas respectivas. No existe una regla fácil que explique la totalidad de las reacciones, actitudes y connotaciones ocasionadas por la variación fonética, aunque sí se manifiestan unas correlaciones aproximadas entre la pronunciación favorecida y el conservadorismo etimológico y ortográfico. También hay que tener en cuenta las fuerzas normalizadoras ejercidas por las ciudades y naciones económicamente potentes. La verdadera conclusión, que debe informar las clases de español para hispanoparlantes, es que puede existir la unión en medio de la diversidad y también puede existir la diversidad sin una jerarquía universal de lo correcto y lo incorrecto.

OBRAS CITADAS

- Alba, O. 1988. "Estudio sociolingüístico de la variación de las líquidas finales de palabra en el español cibaeno". *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*. Eds. R. Hammond y M. Resnick. Washington, D.C.: Georgetown UP. 1-12.
- . 1990. *Variación fonética y diversidad social en el español dominicano de Santiago*. Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra.

- Coupal, L., P. I. Germosen y M. Jiménez Sabater. 1988. "La /-r/ y la /-l/ en la costa norte dominicana: nuevos aportes para la delimitación del subdialecto cibaëno". *Anuario de Lingüística Hispánica (Valladolid)* 4: 43-79.
- Guitarte, G. 1973. "Seseo y distinción s-z en América durante el siglo XIX". *Románica* 6: 59-76.
- Hernández, C., G. de Granda, C. Hoyos, V. Fernández, D. Dietrick y Y. Carballera, eds. 1991. "El español de América". *Actas del III Congreso Internacional del Español de América*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Lafford, B. 1982. "Dynamic Structuring in the Spanish of Cartagena, Colombia: The Influences of Linguistic, Stylistic and Social Factors on the Retention, Aspiration and Deletion of Syllable- and Word-Final /s/." Tesis. Cornell University.
- Longmire, B. 1976. "The Relationship of Variables in Venezuelan Spanish to Historical Sound Changes in Latin and the Romance Languages." Tesis. Georgetown University.
- López Morales, H. 1979. "Velarización de /rr/ en el español de Puerto Rico: índices de actitud y creencias". *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 193-214.
- . 1983. *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma.
- Pérez Guerra, I. 1991. "Un caso de prestigio encubierto en el español dominicano: la 'vocalización cibaëna'". *Actas del III Congreso Internacional del Español de América*. Eds. C. Hernández, G. de Granda, C. Hoyos, V. Fernández, D. Dietrick y Y. Carballera. Salamanca: Junta de Castilla y León. III: 1185-1191.